

## LA MINUTA

## Presupuesto 2025 aumenta en 2,7% el gasto público

La sala de la Cámara de Diputados aprobó y envió a tercer trámite al Senado el proyecto que deroga la Ley Antiterrorista vigente y promueve una nueva normativa más actualizada.

POR RODOLFO CARRASCO

### HITOS LEGISLATIVOS

**Debate Presupuesto:** El proyecto de ley de presupuestos para el año 2025 fue presentado por el Presidente Gabriel Boric, quien informó que se propone un aumento del 2,7% del gasto público en comparación a 2024. Se trata del último erario que su administración ejecutará en plenitud y que tiene énfasis en temas como salud, vivienda, educación, cultura y deportes, pero también en seguridad ciudadana y economía. Boric también adelantó que la proyección del Ejecutivo para el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se mantiene en 2,6% para 2024.



**Ley Antiterrorista:** La sala de la Cámara de Diputados aprobó y envió a tercer trámite al Senado el texto que deroga la Ley Antiterrorista vigente y promueve una normativa más actualizada. Entre sus aspectos define lo que se entiende por asociación terrorista; se expone un catálogo de delitos asociados; y se introducen normas de investigación criminal.

**Ministras Corte Suprema:** El Senado aprobó las tres propuestas de Gobierno para nominar como Fiscal Judicial de la Corte Suprema a Jorge Pizarro; y a las ministras Jessica González y Mireya López como nuevas integrantes del máximo tribunal del país. El respaldo a las nominaciones se dio en medio del denominado "caso audios", que ha revelado la necesidad de modificar el actual mecanismo de designación de jueces, frente a lo cual el Ejecutivo ya anunció un proyecto sobre el tema.

### AGENDA SENADO

#### Martes 8

La comisión de Relaciones Exteriores en el marco del estudio del Acuerdo Marco Avanzado entre Chile y la Unión Europea, recibe al Canciller, la embajadora de la Unión Europea en Chile, y representantes de la Sofofa y CPC.

#### Miércoles 9

La comisión de Hacienda analiza el proyecto que crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado.

### AGENDA CÁMARA DE DIPUTADOS

Las tres comisiones especiales que analizan las acusaciones constitucionales contra ministros de la Corte Suprema recibirán en audiencias a expertos y también a los abogados defensores de los respectivos ministros acusados de "notable abandono de deberes".